

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Santa Bárbara vírgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Sabas abad, San Pedro Crisólogo obispo y doctor.

Seccion de Noticias.Del *Correo Militar*.**LA VOZ DEL HONOR.**

Poseídos de la justa indignacion que siempre tiene cabida en pechos honrados, tomamos hoy la pluma para manifestar el mal efecto que ha causado la humillante y vergonzosa declaracion hecha, ante los representantes del país, por el encargado de velar sobre el prestigio del ejército.

¡Humillante y vergonzosa, si! tanto para los que ciñen espada dignamente, como para el oscuro soldado bajo cuyo uniforme late un corazón honrado. ¡Humillante y vergonzosa para todo el ejército, que de hoy mas bajará su frente con rubor ante el innmercido estigma de que es víctima!

El ministro de la Guerra, el teniente general de los ejércitos nacionales, don Fernando Fernandez de Córdova ha declarado en plena Cámara, ante el Parlamento español, ante el país, y ante la Europa, «que existe, que es auténtica una real orden suscrita [por él,] en que se dice (¡oh vergüenza) que en el ejército hay oficiales que fueron espulsados de las filas por delitos comunes.» Y estos hombres visten el honroso uniforme de la milicia, y estos hombres á quienes sentenciaron los tribunales, dejándoles inhabilitados para ejercer ningún cargo público, gozan hoy de todas las consideraciones que en sociedad disfrutaban los que tienen pundonor, y estos hombres, en fin, vienen á mandar hombres honrados.

¡Ah! señor ministro de la guerra. ¡Era ésta la gloria que nos reservaba V. E.! ¡Era esto lo que merecía el bravo y sufrido ejército español! ¡Quién habia de decirnos que la espada de un oficial, atributo del honor militar, podria forjarse un dia con el hierro de los presidios!

¡Pero hay mas!... El ministro de la Guerra sobreponiéndose á todas las leyes y osando llegar á donde ningún poder en la tierra alcanzó, ha dispuesto en esa misma real orden «que no les sirvan de perjuicio en su carrera á tales oficiales sus antecedentes, que desaparezcan estos...» como si con ello bastara para borrar el indeleble sello de infamia con que la ley les señaló y que les acompaña á todas partes. Para esto era preciso que el ministro de la Guerra pudiese antes desterrar la dignidad y el decoro de los corazones honrados.

¡Qué poder humano es capaz, no de borrar, si no de aquilatar siquiera los sentimientos del honor!

El ministro de la Guerra podrá disponer de nuestros destinos, de nuestras vidas... ¡pero de nuestra honra!... eso no se lo concedemos á él ni á ningún poder, por alto que sea.

Nosotros, cuya humilde posicion se ha fundido en el crisol de la honradez, nosotros, cuyas hojas de servicios no manchan el mas pequeño lunar de un pronunciamiento, nosotros, en fin, que hemos erigido un santuario á la disciplina, á que rendimos y seguiremos rindiendo culto, faltariamos hoy al sagrado deber que nos imponen las leyes del honor, y al que asimismo nos hemos impuesto de de-

fender los intereses del ejército, si no rechazáramos con toda la energia de la dignidad ofendida, el baldon que trata de arrojársenos como un sarcasmo á la necesaria moralidad.

Sabemos perfectamente nuestros deberes, sabemos respetar á los poderes constituidos; lo que no sabemos ni sabremos jamás será ahogar «la voz de la propia conciencia.»

Puede V. E., en buen hora, rehabilitar á su manera «á esos buenos ciudadanos,» puede adornarles con las plumas del pavo real como el grajo de la fábula...; nosotros los conocemos perfectamente y sabremos distinguirlos donde quiera que se encuentren; sabemos también que por cada uno de esos «oficiales» hay otros mil cuya honra está limpia.

Puede V. E., en buen hora, conferirles mandos, que al presentarse ante el ejército digno sabrá este acatar los mandatos de la Ordenanza y al propio tiempo los del honor. ¿Cómo?... el tiempo y los acontecimientos lo dirán.

Ha muerto el general anglo-americano Meade, uno de los mas distinguidos del ejército de la guerra civil de los Estados-Unidos. En el invierno del 4862 obtuvo como mayor general, varios triunfos y en particular la victoria de Gettysburg, pero acusado de poca actividad acaso porque no solia sacar mucho partido de sus victorias, se vió obligado á resignar el mando en el general Grant.

El general Meade, era hijo de un cónsul de los Estados-Unidos y nació en Barcelona.

Las inundaciones están á la orden del dia. Las ha habido en Italia, Alemania y Dinamarca, y amenazan de nuevo en Francia, donde á consecuencia de fuertes nevadas ha crecido considerablemente el Saona, desbordándose otros pequeños rios.

Es curioso el siguiente anuncio que ha aparecido en las columnas de «La Germania:»

«Un soldado de la landwehr necesita un par de anteojos que le permitan distinguir la parte que le corresponde en la indemnizacion de guerra que Francia paga á Prusia.»

El grande incendio de Boston ha destruido 930 establecimientos de comercio, 60 casas habitadas, 21 bancos, 46 oficinas de compañías de seguros y 27 redacciones de periódicos. El número de personas y razones sociales que han sufrido pérdidas por este desastre es de 2.043. Han muerto 35 personas. Se estima la pérdida de los seguros en 48 millones de duros; la mitad de ellos pertenecen á compañías de la misma ciudad. Las pérdidas de las compañías inglesas ascienden á cinco millones de duros.

La ascension de Mr. Bendet, en Constantinopla en el globo «Geant,» que tantos servicios prestó en el sitio de París, ha causado extraordinario asombro á los turcos. Despues de haberse elevado á la altura de 1.000 piés y permanecido media hora como lámpara suspendida de la celeste bóveda, descendió sobre el Bósforo y llegado á la tierra, le recibieron como á hombre distinto de los que se

usan. El pueblo le ayudó á montar á caballo, llevó á éste de la brida y hasta algunos se honraron á competencia con llevar la cola sobre sus hombros.

A imitacion de Lóndres va á establecerse en París un camino de hierro subterráneo que comprenderá cuatro grandes líneas.

De La Reconquista:

Ayer se presentó en el Congreso una singular proposicion, por la cual se pretende quitar á la Iglesia la propiedad y responsabilidad de la impresion de sus libros litúrgicos. La proposicion de ley, suscrita por el Sr. Pascual y Casas, fué tomada en consideracion en votacion nominal por 103 votos contra 7, pues se trataba de inferir un nuevo ultraje á la Iglesia, y en terreno las actuales Cortes no quieren dejar mal puesta su bandera revolucionaria.

Si esta proposicion inieua llega á ser ley, como es muy de temer, la Iglesia queda privada hasta del derecho de velar por la pureza de sus ritos y la exactitud de sus disposiciones.

Cualquier editorzuelo, atraído por el cebo de la ganancia, podrá introducir funestas perturbaciones en los ritos sagrados, sin que la Iglesia pueda impedirselo, ni tenga autoridad para revisar sus propias obras, de este modo adulteradas. Es llevar el odio á la Iglesia hasta un extremo que no se concibe. ¡Y sin embargo el presbítero señor Lahoz votó con la mayoría!

La cuestion Hidalgo continúa sin resolver mientras algun Ministro quiere sostener á dicho general en el mando de las Provincias Vascongadas, otros se resisten á que ese señor vuelva á desempeñar su destino. ¿Quién vencerá quién? No lo sabemos: de todos modos, aun ha de dar que hacer al ministerio ese famoso negocio

La Asamblea nacional de Versalles, ha aprobado la segunda lectura del proyecto de ley restituyendo á los príncipes de Orleans los bienes que les fueron confiscados.

El 23 de noviembre falleció en Lóndres el célebre escritor inglés sir John Carring.

El dia 20 se celebró en Santander un oficio fúnebre en sufragio del alma del señor Aparisi y Guizarro, por iniciativa de la Junta carlista de aquella poblacion, y con la espontánea cooperacion del clero, que asistió casi en su totalidad.

La iglesia de la Anunciacion, vulgo de la Compañía, donde se verificó la ceremonia, estaba magníficamente decorada. Durante los oficios se celebraron misas en todos los altares de la iglesia.

El almirante de la escuadra norte-americana, acompañado de Mr. Sickles, presenció ayer tarde las maniobras que han hecho los cuerpos de infantería que están de guarnicion en esta córte.

Son altamente radicales esos alardes de fuerza hechos por un gobierno tan débil.

Las últimas noticias que recibimos de Francia no dan todavía por resuelta la crisis, si bien se in-

clinan los principales órganos de la prensa parisiense á creer que recibirá una solución conciliadora, que evite los peligros consiguientes á la caída de M. Thiers.

Hablando de ella «L' Union,» diario legitimista, resume en los siguientes términos la cuestión que la ha provocado:

«No: no se trata de optar entre la república y la monarquía; se trata de saber si los juramentos falsos dan carta de ciudadanía en nuestra orgullosa Francia.

»M. Thiers ha recibido el depósito de un gobierno provisional, y de él quiere hacer una república definitiva, retirar el depósito y censurar al mandatario infiel: tal es el derecho, tal es el deber de la Asamblea. Y no nos cansaremos de repetirlo. El debate no puede surgir entre la república y la monarquía, puesto que lo que hay en Versalles hoy enfrente uno de otro, es el «juramento» de Burdeos y el «perjurio» de Versalles.»

La tranquilidad, á pesar de la gran agitación en que se vive en París con motivo de la crisis, no se ha alterado, y la Bolsa se mantiene firme, confiando en la pronta y satisfactoria solución del problema que en estos momentos preocupa la atención pública.

M. Thiers se manifiesta confiado, y no oculta sus simpatías por la izquierda y el centro izquierdo de la Cámara, que le aconsejan el planteamiento inmediato de las reformas constitucionales.

Dice un periódico que el Consejo supremo de la Guerra se ha negado á cumplimentar la orden relativa á la remisión al ministerio de la Guerra de los documentos originales que obren en los expedientes de los jefes y oficiales del ejército que hayan sufrido condena por delitos comunes, fundándose en que esa disposición es despreciosa al decoro del ejército, y el ataque más tremendo que puede darse á su disciplina y buena moral, puesto que tiende á igualar en estimación á los que han tenido la desgracia de cometer delitos que la ley castiga y la sociedad repugna, con los que han observado una conducta irreprochable.

Veremos si se confirma la noticia.

¿En qué quedamos? ¿Parece ó no parece el famoso expediente de los dos millones? ¿Hay tan poca vergüenza en este país que unos documentos espuestos públicamente en el Congreso, en los cuales se atacaba de una manera indigna la honra de muchas personas, han de desaparecer como por ensalmo, sin que pueda averiguarse quién los ha «trasferido?»

Y es ridículo por todo extremo la diferencia que quiere hacer notar «El Debate» entre los documentos «oficiales» y «no oficiales» del expediente.

Todos esos documentos son oficiales desde el momento en que se han presentado á las Cortes; y aunque no lo fueran, sobre el ministerio del famoso expediente pesa una acusación, y es necesario, para la honra de los mismos acusados, que no se oculte ninguno de los documentos, ya les sean provechosos, ya perjudiciales.

En esta cuestión, sin embargo, hacen un papel más vergonzoso que nadie los radicales, que, después de poner el grito en el cielo, baían avergonzados la cabeza, y pasan por la ignominia de doblegarse ante los mismos acusados.

No basta, por ejemplo, que «El Imparcial,» haciendo mención del día en que se presentó en las Cortes el expediente, diga:

«Recordamos también que aquella noche, en vista del escándalo producido, se recogieron los libros, se empaquetaron y sellaron los papeles, siendo unos y otros conducidos en un coche, por el mismo

señor Martínez, al ministerio de la Gobernación. Al decir de «La Correspondencia,» el señor Candau puso en el cajón de su mesa—despacho aquellos documentos.»

Aquí hay una insinuación maligna contra el señor Candau; pero esto, repetimos, no es bastante.

La honra del partido radical, la moralidad administrativa, el respecto á las leyes, piden de consumo que si el señor Candau se ha incautado de los documentos que no aparecen, se le exija la más severa responsabilidad por los tribunales de justicia; pues creemos que á ningún ministro de la Gobernación le sea permitido apoderarse de documentos que no son suyos.

Dicen de Valencia que se han declarado en huelga los carpinteros y aserradores de playa de Pueblo Nuevo del Mar, que, según parece, estaban afiliados á la Internacional.

En la sesión que celebró el ayuntamiento fué presentada una proposición para que se relevase de sus cargos á todos los tenientes de alcalde. Tomada en consideración, se procedió á una nueva elección, resultando reelegidos, casi por unanimidad de votos, muchos señores de los que desempeñaban dicho cargo, y elegidos de nuevo los señores Ochoa y Carnicero.

Se conoce que la redacción de «La Tertulia» está encomendada á inespertos meritorios, futuros gobernadores de provincia... cuando hayan acreditado su aptitud para escribientes.

Decimos esto, porque en una larga serie de sueltos insulsos afirma que el partido carlista es bufo, que es bufo el partido moderado, y que es bufo todo lo que no sea radical.

Cuando mandaba Sagasta, el partido carlista era un partido serio, muy serio para «La Tertulia,» y los hombres de este papel no se desdeñaban de buscar su apoyo para algunas cosas.

Peró, por lo visto, los actuales redactores de «La Tertulia» no alcanzaron aquellos tiempos, y, llegados tal vez de provincias, han creído lo más propio de su naturaleza abonarse al teatro de la calle del Barquillo, ó sea de los Bufos.

Así se explica su manera de ver las cosas.

«Pues todo tiene el color del cristal con que se mira.»

Sobre la situación gravísima en que se halla Puerto-Rico, y con el epígrafe «¡Nos oirán!» publica el siguiente suelto «El Cronista» de Nueva-York:

«Excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla, excelentísimo señor don Eduardo Gasset y Artime y excelentísimos señores todos los demás ministros de gobierno de Madrid.—Ya no son los españoles solamente los que creemos que Puerto-Rico está en peligro de perderse para España. Lo creen, lo escriben y lo aplauden,» aunque embozadamente, los corresponsales americanos de los periódicos de Nueva-York, el del «Herald» sobre todo. Con que, si no se pone remedio á la catástrofe, no será por falta de leales advertencias, «ni porque no la sepa y la presenta todo el mundo.»

Leemos en la «Epoca:»

«Vemos que lentamente se va descomponiendo el ministerio portugués, como el minando su existencia se quisieran preparar esos sucesos sobre los cuales algunas veces hemos llamado la atención.

»Al ministro de Marina y Ultramar, señor Morin, se le ha admitido la dimisión, encargándose interinamente de esta cartera el señor Andrade Corvo, ministros de Negocios extranjeros.»

Un periódico ministerial dice que la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el Banco hipotecario quiere suprimir en el artículo 21 del proyecto la enmienda para que no puedan pertenecer á dicho Banco los diputados y senadores actuales.

Y todo por patriotismo.

Temblando deben estar los radicales de que don Amadeo se ponga bueno, si es cierto, como dicen, que de Roma se han recibido consejos para llamar á los conservadores á empuñar las riendas del gobierno que personifica el duque de Aosta.

Ya se dice también con este motivo que Rivero, quiera ó no quiera el señor Ruiz Zorrilla, antes que ver esas riendas en manos de los conservadores constituirá el Congreso en Convención, y proclamará la república.

Todo podrá ser, pues ya los demócratas se van cansando de representar el papel de monárquicos por compromiso.

Acerca de la acción de que nos da cuenta la Gaceta en términos tan laudatorios para las tropas amadeistas, dice la «Convicción:»

«Viajeros llegados de la provincia de Tarragona nos dicen que por la parte de Arbós ha habido fuego entre Escoda y el general carlista Tristany. El resultado ha sido una derrota completa del primero, cuya columna compuesta de patulea, se desbandó á los primeros disparos. Hay un capitán de migueletes muerto. En Villafranca se daba por muy segura la derrota de Escoda. Así nos lo refieren, y así lo contamos.»

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley encomendando á los jueces municipales en primera instancia el conocimiento de las demandas de desahucio de fincas rústicas y urbanas, cuyos alquileres no excedan de 250 pesetas, debiendo las apelaciones á que estos juicios den lugar sustanciarse con arreglo á lo prevenido en los artículos 1.178 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, previo lo preceptuado en el artículo 4.º de la ley de 25 de junio de 1867.

De *La Crónica de Cataluña:*

París 19.—En la votación de la orden del día de M. Metteval, los dos centros votaron en favor, especialmente el derecho. Una parte del centro izquierdo y la izquierda y la derecha en general se abstuvieron.

En las reuniones de los miembros de la derecha celebradas ayer reinaban tendencias conciliadoras.

La derecha quisiera resolver la situación nombrando á M. Thiers presidente perpétuo y estableciendo, al propio tiempo, un ministerio responsable y una segunda Cámara.

Asegúrase que MM. Víctor Lefranc y de Goulard hicieron ayer dimisión, pero que M. Thiers se negó á aceptarla.

—París 19.—Hé aquí las últimas noticias de Versalles:

M. Thiers ha desistido de su propósito de hacer dimisión antes de provocar un nuevo voto de confianza por parte de la Asamblea.

Créese que mañana ó el jueves se presentará un proyecto constitucional que involucrará esta cuestión.

M. Thiers ha recibido repetidas manifestaciones de simpatía del cuerpo diplomático.

De *La Verdad.*

El Sumo Pontífice se ha dignado premiar de nuevo los trabajos de la Juventud católica, por medio de la siguiente notable carta:

«A nuestros amados hijos Juan Catalina García,

presidente, y á los demas vocales del Consejo superior de la Juventud católica de España.—Madrid.

Pio Papa IX.

Amados hijos, salud y apostólica bendición. Cuales son de fervientes vuestro espíritu religioso y vuestra fé, tal es asimismo vuestro amor hácia Nos, y vuestro respeto y adhesión á esta Santa Sede: así lo hemos visto manifestamente, queridos hijos, y nos gozamos en reconocerlos, por vuestra alabanza.

De esto, fuera de otras pruebas que constantemente recibimos, dan mejor testimonio las cartas con que nos felicitásteis por el vigésimosesto aniversario de nuestra exaltación al Solio y amorosamente nos significásteis los filiales votos y deseos de vuestro corazón. Estas manifestaciones las tenemos en mas, y mas nos complacen, cuanto, para grande consuelo nuestro, os vemos estrechamente unidos en la fé y piedad de vuestros mayores ceñidas de la entereza y constancia propias del valor cristiano.

Mientras, pues, que nos asegurais, amados hijos, como, vuestra esperanza y confianza se apoyan en los beneficios mismos que nosotros estamos recibiendo de Dios, y en la benignidad misma con que sin merecimiento de nuestra parte se digna conservarnos incólumes, no dudamos que servirá de vivo acicate esa misma consideración para que acudais alegres y prontos á llenar cuantos deberes imponen á los buenos hijos el celo por la religion de Dios y el honor de la Iglesia.

A este fin, para vosotros imploramos con ánimo vehemente todos y cada uno de los celestiales auxilios y gracias y deseamos que Dios, propicio y misericordioso; quiera devolver á vuestra patria dias

pacíficos y serenos. Y en el interin, para incremento de vuestra virtud y abundancia de todos los bienes, y en muestra de nuestra benevolencia y gratitud hácia vosotros y hácia toda la juventud católica de España, amantísimamente os enviamos la apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, á 3 de agosto de 1872, año XXVII de nuestro pontificado.

Pio Papa IX.»

Recomendamos á los republicanos intransigentes la lectura del siguiente párrafo de una carta de Madrid que publica un periódico de Bilbao:

«Se asegura que el señor Rivero, á excitación de los republicanos templados, sus amigos, ha declarado que hay necesidad de sostener al gobierno por unos dias, á fin de que el ejército se rehaga y el Tesoro tenga dinero para acudir á conjurar á los reaccionarios y á los demagogos, conseguido lo cual, ya se podrá derribar al señor Zorrilla, crear un gobierno democrático y preparar el país por una república conservadora.»

Seccion Local.

Ayer permaneci6 el cielo encapotado todo el dia y por la tarde llovi6 abundantemente, reinando aun con alguna intensidad el viento S., motivo por el cual nada se sabe del falucho «correuet» que por vía de Alcudia ha de conducirnos la correspondencia, á causa de procederse en este varadero á la limpia de fondos de uno de nuestros vapores-correos, siendo tambien probable que por el temporal se hallen detenidos los correos de Valencia á Palma.

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata, en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 30.

De Pernambuco en 52 dias Bergantin Goleta Juanito de 270 toneladas capitán don Pedro Oliver con 12 tripulantes y algodón.

De Cardiff en 27 dias Bergantin francés Voltegeur de 156 toneladas capitán Mr. Eban con 6 tripulantes y carbon. Idem el 2.

De Palma en 1 dia Javeque Esperanza de 41 toneladas patrón Miguel Landino con 5 tripulantes aceite y otros.

Despachados el 2.

Para Barcelona con efectos Coloniales Bergantin J. F. de 210 toneladas capitán don Roman Amando Franco con 9 tripulantes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
30	758.7	15.7	12.2	81	6	6	SO. fres.	9'
1	752.	16.2	12.2	93	16.	2	S. flojo	3'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 1 m.—Pónese á las 4 h. 37 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 8 h. 5 m. de la T.—Pónese á las 5 h. 21 m. de la M.



BARATO SIN IGUAL.

CALLE NUEVA NÚM. 3, AL LADO DEL CAFÉ.

Desde el 2 de Diciembre hasta el 17 del mismo.

Teniendo que ausentarse de esta ciudad á la mayor brevedad posible M.^r Francisco Subervill é hijo, ofrece una gran rebaja de precios la mas limitada que se ha visto en los géneros que á continuacion se espresan.

Pañuelos de hilo puro rayado y Blanco á 16 rs. docena.—Pañuelos de id. Senefas á 26 rs. docena.—Pañuelos de id. Madras grande á 54 rs. docena.—Pañuelos de id. Senefas superiores á 70 rs. docena.—Pañuelos Batista é Irlanda Blancos, desde 36 hasta 120 rs. docena.—Pañuelos Dobladiillo Blancos desde 80 hasta 120 rs. docena.—Pañuelos Nipis de seda y algodón desde 40 hasta 84 rs. docena.—Pañuelos llamados de yerbas grandes á 30 rs. docena.—Sábanas de una pieza de 10 por 14 cuartas á 66 rs. par.—Sábanas de id. de 12 por 16 cuartas á 96 rs. par.—Sábanas de id. Superiores 12 por 16 cuartas á desde 130 hasta 200.—Camisetas de algodón desde 5 rs. hasta 16 rs. una.—Camisetas de lana desde 42 rs. hasta 26 rs. una.—Tela de hilo puro de 4 1/4 cuartas á 5 rs. cana.—Tela grenobles de 4 1/4 y 4 1/2 y 5 y 6 cuartas de 7 rs. hasta 14 rs. cana.—Tela Piogasteles de 4 1/4 y 4 1/2 cuartas de 8 rs. hasta 40 rs. cana.—Tela gutray llamada granito de oro de 45 rs. hasta 24 rs. cana.—Tela Irlanda de 12 rs. hasta 26 rs. cana.—Tela de algodón de 4 1/4 1/2 á 5 y 6 cuartas de 4 hasta 8 rs. cana.—Bánobas labradas sin fleco grandes á 60 rs. una.—Bánobas de piqué extranjeras de 100 hasta 140 rs. una.—Flecos sueltos de varias clases, flasadas grandes medianas y pequeñas de 40 hasta 70 rs. una.—Flasadas de seda medianas á 70 rs. una.—Toallas de granito de 5 1/4 cuartas á 40 rs. docena.—Toallas de damás y granito de 7 1/4 á 66 rs. docena.—Toallas adomascadas de damás y ojo de perdiz 7 1/4 á 78 rs. docena.—Toallas extranjeras adomascadas de 7 1/4 y 8 cuartas de 100 rs. hasta 200 docena.—Toallas pelfadas

desde 96 rs hasta 120 rs. docena.—Servicios adomascados de damas y ojo de perdiz de 6, y 12 rs. y granito desde 48 rs. 56 rs. 90 rs. y 96 rs. juego.—Servicios adomascados chinos y alemanes de 6, 12, 18 y 21 rs.—Cubiertos desde 70 120 y 300 rs. juego.—Servicios de té de 12 cubiertos adomascados á 48 rs. juego.

Dicha tienda estará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

No equivocarse. Calle Nueva núm. 3 al lado el Café.

PERDIDA. FACTURAS

El domingo por la noche, se perdió una mantilla de gasé negro con velo; pasando por la calle de para la presentacion de Cupones de papel del Estado. Anuncivay, hasta la esquina de la Arravaleta.—A la persona la entregue en la casa n.º 3, calle Deyá se le darán las gracias y una gratificación. Véndense en esta imprenta á MEDIO REAL una.

Mahon, 1872. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

